

del uno mil ochocientos cuarenta y tres. Y en el día de diez
 y siete de mayo del presente año que se escribe el Sr. Intend.
 de Puerto Rico de la P. A. en el Batel
 oficial de la ciudad de San Juan y uno que
 trata de la sup. de la Reaudacion de todos los Contar-
 bueiros que constituyen a los Virreyes del Estado en cuyo Ori-
 gen se acuerda se haga saber al cobrador esta disposicion
 para que espje a los contrabueiros los que a cada uno
 fueren correspondido.

Con lo que se dio por terminado este acto que fue
 por los Sr. el que sale de que certifico.

J. Aguirre

Alarcon

Procurador

Saenz

[Signature]

Somero

*P. A. D. N.
 J. P. de la Cruz*

Señor Estuardo del
 Sr. Virrey y Conde
 de España
 Cuyo auto se
 le presentó
 D. Mariano de
 Belmonte y me
 refirió el título de
 Reaudacion de la
 casa y heredad de la
 Iglesia de esta villa
 y que existe en la
 villa principal, la cual
 se dio por sabida
 con los autos forales
 de los Sr. Crisnegos,
 y en su virtud acor-
 daron se le entregue
 auto se quide la po-
 sicion para que haga
 de ellos los usos que
 le combengan.

En la Villa del Pinatar a los veinte y dos dias de Agosto del
 año del Sello, fueron reunidos en la sala capitular
 los Sr. D. Agonimo Aguirre Alcalde const. de ramos
 Presid. y los concejales D. Agonimo Mendiguer, D. Sil-
 vestre Gomez, D. Andres Diaz con el Procurador sin-
 dico D. Agonimo Alarcon, y poseedores que fueron
 por mi el Sr. se dio cuenta de un oficio que di-
 xo el Alcalde de San Juan de Puerto Rico de veinte y dos
 del que contiene. Relativo a que se presenta es-
 ta corporacion en aquel Jurisdiccion el día veinte y
 dos del que sigue a la celebracion de un juicio de
 consideracion a que es demandado por D. Juan de
 Paula Alvaraz de la Ciudad de Madrid en la
 presentacion de D. Mariano Belmonte de la mi-
 sma con el fin de reclusar. Cuestos dados en el
 juicio y sobre el Salada y manij celebras etc.

